de ciervo hilado. Había arcos tan grandes (y aun los | hay todavía en algunas naciones de aquel continente,) nante es el del SO. que la cuerda tenía cinco pies de largo. Las flechas una gruesa espina de pez, de puntas de pedernal, ó de tado. itztli. Eran agilísimos en el manejo de esta arma, á cuyo ejercicio se acostumbraban desde la niñez, estimu- capital del Estado 95. lados por los premios que les daban sus padres y maestros. Los tehuacanenses principalmente, eran famosos jurisdicción es una extensa llanura. por su destreza en tirar tres ó cuatro flechas al mismo porque deseaban coger vivos á los prisioneros para sa- viento reinante es el del SO. crificarlos.

El miquiahuitl, llamado entre los españoles espada, dos de piedra itztli, fijos en el bastón y tenazmente pe- ta ya mencionado. gados á él con goma laca. Estos pedazos tenían tres las antiguas espadas españolas. Eran tan cortantes, cate que, según el testimonio del P. Acosta, se ha visto con una de aquellas armas cortar la cabeza á un caballo de cios es \$58. un solo golpe; pero sólo el primero era terrible, porque las piedras se embotaban muy pronto. Llevaban esta arma atada al brazo con una cuerda, para que no se de la Merced, catedrático de vísperas, de filosofía y esescapase al dar los golpes. La forma del maquiahuitl se halla en las obras de muchos escritores.

Las picas de los mexicanos tenían en vez de hierro ciembre de 1659.

Armería. Hacienda de la municipalidad de Manuna gran punta de piedra ó de cobre. Los chinantedesmesuradas, que tenían diez y ocho pies de largo, y Pánfilo Narváez.

El tlacochtli, ó dardo mexicano, era de otatli ó de otra pañoles, pues solían arrojarla con tanta fuerza, que pa honda. No sabemos si se servían también en las gue-

Armenta Santo Domingo. Pueblo y municipalidad | llas por botes y pequeñas lanchas. del Distrito de Jamiltepec, Estado de Oaxaca, con 691 hacuatro regidores y un síndico procurador.

rreno plano, y la jurisdicción es una extensa planicie.

Está situado entre un bosque de palmeras de coco. productos apenas alcanzan para cubrir sus necesidades. Las enfermedades reinantes son las fiebres cerebrales. menes honrosas calificaciones.

Limites.—Confina al N. con Cortijos, al E. con Estancia Grande, al O. con Tapextla, y al S. con el Mar Pa- medicina, y no estando organizada todavía la escuela en

16 leguas cuadradas, pues tiene de N. á S. cuatro leguas, de Minas y botánica en el Palacio Nacional, asistiendo v de E. á O. cuatro.

Altitud.—Su altura sobre el nivel del mar es de 30 aprendió en lo particular.

Temperatura.—Su clima es caliente, y el aire domi-

Viento á que queda esta población.--Está al SO. de la eran varas duras, armadas de un hueso afilado, ó de cabecera del Distrito, y al SO. de la capital del Es-

Distancia.—Dista de la cabecera 15 leguas, y de la

Orografia.-No tiene montañas ni lomas. Toda la

Hidrologia maritima.—Desde la Barra de Vizcaino tiempo. Las cosas maravillosas que se han visto hacer que linda su jurisdicción de costa con Pinotepa Nacioen nuestros tiempos á los tarahumares, á los yaquis y nal, hasta la Barra del Castillo que confina con Tapexotros pueblos de aquellas regiones que conservan el tla, toda su extensión es de costa cerrada y mar siempre arco y la flecha, nos hacen conocer lo que hacían anti- agitado, y sin puerto, bahía, ensenada, rada, surgidero, guamente los mexicanos. Ninguno de los pueblos de arrecife ó isla. Su extensión es de cuatro leguas de E. Anáhuac se sirvió jamás de flechas envenenadas, quizás a O. Dista la costa de la población dos leguas. El

Hidrología fluvial.—Corre por la jurisdicción al N. y S. el río La Junta que nace en el lugar nombrado San porque era el arma que entre los mexicanos equivalía á | Felipe en la misma jurisdicción, y desemboca al Mar Pala espada del antiguo continente, era una especie de cífico por la Barra del Vizcaino. El arroyo el Capulín bastón, de tres pies y medio de largo, y de cuatro dedos | que corre á inmediaciones de la población, y nace cerca de ancho, armado por una y otra parte de pedazos agu- de ella en el Barrio Viejo, y desagua en el río La Jun-

Edificios públicos.—Tiene una iglesia, una casa munidedos de largo, y uno ó dos de ancho, y el grueso de cipal y una cárcel, todo de palos, tierra y techos de za-

Un panteón de cerca de palos; el valor de estos edifi-

Armenta (Fr. Francisco DE). Natural de México: maestro y provincial de la Provincia de Nuestra Señora critura en la Universidad, y rector del colegio de San Ramón. Murió electo obispo de Nicaragua, á 18 de Di-

cas, y algunos pueblos de Chiapan, usaban picas tan zanillo, partido de Medellín, Estado de Colima, con 98 habitantes. Se halla situado en la margen derecha del de ellas se sirvió Cortés contra la caballería de su rival río de su nombre, á 50 kilómetros al S. SO. de la ciudad de Colima.

Armería. Río que riega los Estados de Jalisco y madera fuerte, con la punta endurecida al fuego, ó ar- Colima. Nace en el cantón de Autlán del primero, en donmada de cobre, de itztli ó de hueso, y muchos tenían de es conocido con el nombre de Tuxcacuesco, pasa por tres puntas, para hacer tres heridas á la vez. Lanzaban las orillas de este pueblo, entra en territorio del Estado los dardos con una cuerda, para arrancarlos después de de Colima, siendo conocido primero con el nombre de haber herido. Esta es el arma que más temían los es- Nahualapa, pasa al O. y á tres leguas de la capital, recibiendo cerca del lugar llamado el Pedregal el río de saba de parte á parte á un hombre. Los soldados iban | Colima, y más arriba el formado por los de Comala y por lo común armados de espada, arco, flechas, dardo y Suchitlán. Sigue su curso al Sur y desagua en el mar por la Boca de Pascuales, después de un curso de 294 cilómetros, siendo navegable por espacio de doce mi-

Armijo (Francisco de P.) El Sr. Dr. D. Francisbitantes, de los que 336 son hombres y 355 mujeres, por co de P. Armijo, uno de los profesores de medicina de lo que tiene Ayuntamiento compuesto de un presidente, quienes se conserva más grato recuerdo en México, nació en el pueblo de Tepecoacuilco (Estado de Guerrero). Situación topográfica. - Este pueblo está ubicado en te- el 23 de Enero de 1821, hijo del General D. José Gabriel Armijo, y de la Señora Doña Petra Sañudo.

Las enfermedades que padeció desde niño, no fueron plátanos y otros árboles frutales. Sus habitantes son de un obstáculo para que obtuviese una instrucción primaraza africana, de carácter indolente, poco afectos al tra- ria rápida y perfecta. Una vez terminada ésta, ingresó bajo y muy dados á los vicios. Pagan con exactitud al Colegio de San Ildefonso de México, en donde estusus contribuciones; se dedican á la agricultura; pero sus dió latinidad y filosofía, sustentando con lucimiento el segundo acto de física, y obteniendo en todos sus exá-

Resuelto Armijo á adoptar por carrera científica la de la forma que más tarde llegó á alcanzar y que conserva Extensión.—La extensión superficial del terreno es de en nuestros días, tuvo que cursar química en la Escuela á las cátedras que allí se daban. El idioma francés lo

Distinguióse en sus estudios médicos, obteniendo el

primer lugar en la cátedra de anatomía, y el nombra- | yen de llamar la atención, y se conforman con el moy el primero en el posterior.

El 6 de Diciembre de 1844 presentóse á examen general, y fué aprobado, por unanimidad, por los doctores memoria del Dr. Armijo, lublicó el retrato del distingui-Martínez del Río, Pascua, Hidalgo Carpio, y Bustillos do profesor, y unos breves apuntes biográficos, debidos que formaron el jurado.

El Dr. Armijo, desde el momento en que recibió el títrópico v caritativo."

(1847), asistió con esmero á los heridos que fueron contiendas políticas.

En Guadalupe mereció el Dr. Armijo la estimación y nos vamos á ocupar. confianza del vecindario, por las excelentes dotes que como médico y como caballero poseía.

de Junio de 1856, cirujano del Cuerpo Médico Militar, Hospital militar de instrucción.

de Morelos), en el que trabajó con asiduidad y conciencia hasta el día de su muerte.

En 1857 recibió de manos del Presidente Comonfort la condecoración de la Paz, y en el siguiente funcionó Mundo. como regidor del Ayuntamiento de México. La Comasociaciones médicas: la de Beneficencia, la Filoiátrica, la Academia, en la que fué nombrado redactor del periódico en la sección de Patología: fué socio adjunto del la actual Academia de Medicina de México.

go, le tuvieron largos años por su médico.

Falleció el día 3 de Junio de 1873.

hablar rasgos extraordinarios de aquellos que cautivan | quienes se prestaron á llevar á cabo esta combinación; el ánimo, ni relación de descubrimientos científicos de mas los acontecimientos se efectuaron de una manera alta importancia para la humanidad. Deslizóse tran- más favorable al decoro nacional. quila y apaciblemente la existencia del Dr. Armijo, y no da materia para extenderse, como en otros casos lo he- también desfallecido; no era poca la sangre que le había mos hecho; mas no por eso es ménos digno de recorda- costado el conquistar su ventajosa posición; necesitaba, ción el doctor inteligente, el filántropo ciudadano que pues, un descanso, y el general Scott para lograrlo, papuso al servicio de la sociedad los conocimientos que só al general Alcorta, ministro de la Guerra, una nota, poseía, y que se distinguió no sólo por éstos, sino por en la que después de lamentar la sangre vertida en la sus excelentes cualidades personales. Hombre verdade- guerra desnaturalizada (1) que sostenían las dos grandes ramente modesto, el Dr. Armijo encontraba llenas por repúblicas de este continente, manifestaba que era tiemcompleto sus aspiraciones, agotando los recursos de la po de que sus diferencias fuesen arregladas políticamenciencia en la cabecera del lecho de sus clientes, sin bus- te, para lo cual se encontraba en aquel ejército un cocar aplausos, sin proclamar los triunfos que tantas ve- misionado de los Estados Unidos, investido con plenos ces coronaron sus nobles esfuerzos. Sacerdote de la me- poderes. "Para facilitar, decía el general Scott, que las dicina, llenaba su misión humanitaria con el celo y desinterés que no son comunes en nuestros días. Por eso bendice todavía su memoria. Fué de aquellos á quienes no llegan nunca los tiros de la envidia, porque hudel de gabinete.

(1) El original inglés decía of nature, por cuya traducción no dejó de haber algunas escenas un tanto desagradables en el interior del gabinete.

miento de Jefe de la primera sección de disecciones. desto título de hombres honrados. Y no solo este dic-También mereció en el primer año el segundo premio, tado le corresponde, sino también el muy honorifico de útil á sus semejantes.

La Academia de Medicina, deseando perpetuar la al Dr. Labastida, en el tomo X de La Gaceta.-F. Sosa.

Armisticio (DE 21 DE AGOSTO Á 8 DE SETIEMBRE tulo profesional, comenzó á ejercer la medicina, obser- DE 1847). Ya se ha hablado de la política siniestra de vando, como se lee en La Gacetu, "la más estricta mo- los Estados Unidos de Norte-América, y del origen de ralidad médica que corresponde á un profesor honrado, la guerra que ha ensangrentado el suelo de nuestra pay la conducta humanitaria que revela un corazón filan- tria: como se ha visto, la diplomacia abandonó la cuestión á las armas cuando el ejército de aquella república En 1845 fijó su residencia en la villa de Guadalupe, dió una muestra de hostilidad, avanzando sobre nuestro permaneciendo allí ocho años, en uno de los cuales | territorio, y apoderándose del Frontón de Santa Isabel. -Desde ese día no se oyó más que el grito terrible de ducidos á aquella población después de la ocupación de "guerra;" y como un sol sucede á otro sol, así se sucela capital por los americanos invasores, hasta entregar- dieron las escenas de sangre y exterminio, hasta que los los al médico cirujano del ejército que fué á encargarse caballos del Norte llegaron á pisotear las risueñas y férde ellos. Iguales servicios había prestado, con no me- tiles campiñas del hermoso valle de México, y los degenor consagración, en el hospital de San Juan de Dios, nerados descendientes de Guillermo Penn vinieron á incooperando á la asistencia de otros, heridos en las con- sultar los sepulcros de nuestros padres.....Entonces hubo un momento de tregua, momento solemne del cual

Terminaba el aciago día 20 de Agosto: el estallido del cañón retumbaba aún en los oídos de los mexicanos; Establecido después en México, fué nombrado, el 13 las sangrientas batallas de Padierna y Churubusco acababan de pasar, y el ejército invasor se encontraba triuny desempeñó por algún tiempo el cargo de profesor del fante en las puertas de la ciudad. Los ánimos estaban fatigados, los restos de nuestras tropas desmoralizados Residía aún en Guadalupe, cuando fué designado Di- y perdidos, y la confusión y el desorden se habían aporector del hospital de San Juan de Dios (hoy llamado | derado de todas las clases de la sociedad: necesaria sería, pues, la pluma de Tácito ó la de Machiavelo, para pintar con el colorido propio la horrenda situación en que se encontraba la más hermosa capital del Nuevo

En circunstancias tan angustiadas, el general Santapañía Lancasteriana se honró contándole entre sus Anna se retiró á Palacio poseído de una atroz desespemiembros más distinguidos, como le contaron todas las ración, por los sucesos desgraciados de la guerra: reuniéronse allí los ministros y otras personas de distinción, y el Presidente tomó la palabra para hacer una larga reseña de los esfuerzos que durante el día se habían he-Consejo central de Salubridad, y por último, titular de cho para lograr algún triunfo, y del estado lamentable en que se encontraban nuestras fuerzas, concluyendo Tuvo siempre el Dr. Armijo numerosa clientela, que con manifestar que era indispensable recurrir á una trehacía grande aprecio de sus virtudes y de su ciencia. gua para tomar un corto respiro. Varias fueron las Varias corporaciones religiosas, como las de la Enseñan- opiniones que allí se expusieron: pero la que dominó abza Antigua y Capuchinas de Guadalupe, y algunos co- solutamente, fué la de que se negociase una suspensión legios, como el de San Ildefonso, y Tecpan de Santia- de armas por medio del ministro plenipotenciario de España, y del cónsul general de Inglaterra.

Al efecto, el Sr. Pacheco, ministro de Relaciones, se No hay en la vida del profesor de quien acabamos de dirigió á los Sres. Bermúdez de Castro y Mackintosh,

El ejército americano, no obstante sus triunfos, estaba

en términos razonables, un corto armisticio.'

Esto cambiaba un tanto el aspecto de los negocios, y quienes concurrirían al lugar y hora que se designasen.

todas nuestras tropas estuviesen sobre las armas, diri- portancia para el ejército enemigo. giéndose personalmente con una parte de ellas, á las dos Candelaria.

só la nota referida, cuyo resultado final podía ser la celebración de un convenio ó tratado diplomático, que indis- humanidad doliente. pensablemente debía sujetarse á la aprobación ó reproexcitó al Presidente del Congreso, á fin de que convo- el ejército invasor, se salvaron, como era debido, en este case á los diputados, para que reunidos tomasen la par- convenio. te que les correspondía en asunto de tan vital interés para la República. Eran las tres de la tarde del día 21, la ejecución de los artículos convenidos, fijaron alguquienes acordaron se hiciese una nueva citación á los inútil referir. que no habían concurrido. Así lo comunicó en el mis-

nominia!....(1)

Nuestro gabinete continuó, no obstante, las operaciomil, y Quijano, para que arreglasen el armisticio con el guías, intérpretes, etc., etc. mayor general Quitman, y con los brigadieres Smith y jefe del ejército invasor.

hasta que (artículo 2º) el jefe de alguno de los ejércitos avi- Agosto. sase formalmente al otro de la cesación de aquel, y con cuael mismo armisticio.

nas civiles ó militares, no harían nada que obstruyese el del reclamante. paso de víveres de la ciudad ó del campo para el ejército americano. Esta última concesión, hecha tal vez biciosa adversaria; iba tal vez á arrancarle la careta pa-

dos repúblicas entren en negociaciones, deséo firmar, que tratamos, fué como se verá más adelante, de muy funestas consecuencias para ambas partes contratantes.

Además de lo expuesto, se convino el canje de pridesde luego se acordó que el ministro de la Guerra con- sioneros; pero uno por uno, considerando sus clases, lo testase á Scott en términos dignos, que quedaba admi- que á la verdad era poco ventajoso para nosotros, puestida con agrado la proposición de celebrar un armisticio, to que en poder del ejército americano se encontraban á cuyo efecto se habían nombrado dos comisionados, prisioneros individuos de la más alta distinción social, como los Sres. Anaya, Rincón, Salas, Gorostiza y otros, Entre tanto, el Presidente, temeroso de un nuevo em- mientras que nosotros no teníamos sino unos cuantos puje de parte del ejército enemigo, había mandado que oficiales y algunos soldados de poquísima ó ninguna im-

Un artículo especial del convenio concedió á los pride la mañana, á los atrincheramientos de la garita de la sioneros heridos en el campo de batalla, que fuesen trasladados al lugar que les pareciese más cómodo para su Tan luego como por el Ministerio de la Guerra se pa- curación; y aunque debían conservarse en su calidad de prisioneros, siempre fué esto un tributo de justicia á la

El libre ejercicio de la administración de justicia, v bación del Cuerpo legislativo, por el de Relaciones se el respeto á la propiedad en los lugares ocupados por

Finalmente, para facilitar á los ejércitos beligerantes y no se habían reunido más que veintiséis diputados, nas reglas comunes en estos casos, y que por tanto es

No se ha hecho mención hasta este lugar del contemo día el Ejecutivo al diputado Salonio, presidente del nido del artículo 9º del armisticio, porque no fué ratificado por nuestro gobierno. Su objeto era que se per-Este es, sin duda, el lugar en que debe manifestarse mitiese volver á sus respectivos negocios, á todos los ciula indigna conducta de la mayoría de los representantes dadanos americanos residentes en la capital, los cuales del pueblo, que por indiferencia, cobardía ó mala fe, se había mandado que se retirasen al interior de la Redesatendieron sus más santos deberes en los momentos pública, desde que el ejército invasor triunfó de nuestras de mayor conflicto para la patria. ¡La historia impar- armas en la terrible batalla de Cerro Gordo. Debe sacial y severa les destinará una página de oprobio é ig- berse que algunos de dichos ciudadanos, lejos de cumolir con las órdenes del gobierno, fueron á unirse á las filas invasoras, y como prácticos en el terreno y conocenes de su resorte; nombró á los generales Mora y Villa- dores del idioma, le sirvieron extraordinariamente de

Por su parte, el general Scott hizo, al ratificar, una Pierce, nombrados con igual objeto por el general en aclaración de no poca importancia. Habíase puesto en la traducción española del convenio, la palabra "víve-Reuniéronse los expresados jefes el día 22 en el pue- res" como equivalente de supplies, y el expresado geneblo de Tacubaya; mostráronse mutuamente sus poderes, ral manifestó, que debía entenderse "recursos." Susciy firmaron, después de una larga conferencia, un contóse una fuerte discusión, no por el significado de la pavenio en que se estipuló la cesación absoluta de hostili- labra, sino por los inconvenientes que tenía el convenir dades entre ambos ejércitos en la comprensión de trein- en ella en toda su latitud; mas al fin se convino en la ta leguas de la capital de México, la continuación del rectificación, exceptuando sólo de entre los recursos las armisticio por todo el tiempo que los comisionados de armas y las municiones; quedando, por último, ratificado ambas potencias se ocupasen en las negociaciones, ó el armisticio por ambas partes contratantes el día 24 de

Este era, sin contradicción, el acontecimiento de más renta y ocho horas de anticipación al rompimiento de las importancia que se había verificado desde el rompimienhostilidades; la prohibición absoluta de levantar obras de to de las hostilidades entre la República modelo y su desfortificación ofensivas ó defensivas entre los límites congraciada imitadora. El éxito de una batalla, la pérdida venidos, la de que los ejércitos se reforzasen, debiéndose de una fortaleza ó de una ciudad, cuando dos pueblos detener todo refuerzo, excepto los de víveres, á veintio- están empeñados en una lucha, son hechos que prepacho leguas de distancia del cuartel general; la de avanzar los respectivos ejércitos sus destacamentos é indivi- son el término mismo. El mayor peligro para una naduos de la línea que entonces ocupaban, á no ser que ción, que como la nuestra, sostiene una lucha desigual, condujesen ó se presentasen con bandera de parlamen- se encuentra precisamente en los momentos en que, ceto, yendo á asuntos para que estuviesen autorizados por sando de correr la sangre, se va á defender su honor, y á ventilar sus intereses en el terreno de la política, Estipulóse también, que el ejército americano no im- donde se discute friamente, donde se aglomeran cálcupediría el paso de los abastos de alimentos necesarios los é intereses de toda especie, y donde no siempre triunpara el consumo de los habitantes de la ciudad ni de fa la razón, puesto que frecuentemente en las combinanuestro ejército, así como que las autoridades mexica- ciones diplomáticas se mide el derecho según la fuerza

México, pues, se encontraba frente á frente de su amcon demasiada irreflexión en el art. 7º del convenio de ra descubrir sus exageradas pretensiones, pero luchando, preciso es decirlo, en un campo enteramente nuevo; mas fuese como fuese, siempre nuestro gobierno daba un paso prudente y politico al prestarse á oír las proposiciouna manera solemne, cuáles eran aquellas pretensiones: caso tendría México. de este modo la inocencia de nuestra patria iba á pora alguna dió gloria á nuestros adversarios.

más inícua traición:" el egoismo y la indiferencia veían de gentes. con placer acercarse el momento de su deseada aunque ignominiosa tranquilidad: el interés y el espíritu de revo- pago por reclamaciones anteriores, deberían darse por lución, que consideraban también que la lucha exterior saldadas, reconociendo además los Estados Unidos la había llegado á su término, gritaban á voz en cuello, pero con punible mala fe: "¡guerra! ¡guerra sin tregua!" Y, por último, los hombres sensatos y amantes sinceros ración de independencia, así por el gobierno general, de su patria, computando los inconvenientes de la paz como por el del Estado, dejándoles el libre aprovechay los peligros de la guerra, veian con imparcialidad y miento de ellos. desinterés los sacrificios que una y otra exigían de la nación; y después de profundas y amargas reflexiones, consideraban preferible que México sucumbiese á la territorio que definitivamente adquiriesen. fuerza, antes que consentir en una paz oprobiosa: paz que más tarde sería la causa de su total ruina.

en las conferencias que tuviesen con el del gabinete de riar para con la infortunada raza africana. Washington.

los principales incidentes de las negociaciones, preciso es hacer una especial mención de los puntos que el Mique fueron aprobados por el Presidente en junta de ministros el día 24.

Fijábanse en este acuerdo dos preliminares: uno de "que han ocupado de hecho? Si lo que han venido á sición con lo estipulado en el art. 7 del armisticio. "buscar á la capital es la sanción del derecho por el con-"hecho, y la guerra continuará." Lograr esta confesión ventaja. por nuestros comisionados, cualesquiera que fuesen, tratarse.

tendiéndose por tal el territorio conocido por este nom- repúblicas, manifestaba estar pronto á tratar con los cobre después de los tratados de 1819, y cuando formaba misionados de México, para lo que pedía se designase parte del Estado de Coahuila y Tejas, sin convenir en día y punto para la reunión, á lo que se contestó al simanera alguna en los límites que el que se decía con- guiente día: que el gobierno se ocupaba en nombrar á greso de Tejas declaró pertenecerle.

to del bloqueo de nuestros puertos, pudiéndose tratar ambos ejércitos, en lo cual convino el comisionado amede uno de la Alta California, aunque fuese San Fran- ricano. cisco, pero en calidad de factoría y nunca de límite, sin Ya el día anterior, el Presidente, en junta de minisconsentirse tampoco en que éste se fijase en el grado tros, había nombrado de comisionados á los Sres. gene-

nes de los Estados Unidos, pues así se iba á saber, de | veintiséis de latitud, por la pérdida inmensa que en este

Se prevenía que se conviniesen indemnizaciones, por nerse en claro, y el mundo todo iba á conocer la justi- el reconocimiento de la independencia de Tejas, por el cia con que por nuestra parte se había sostenido una puerto y camino de comunicación al Oregón, por los guerra, que nos humilló si se quiere, pero que en mane- daños, perjuicios y gastos de guerra, por los padecimientos de las familias y fincas de las ciudades y lugares in-Entonces la atención pública estaba fija en un sólo vadidos y ocupados por las tropas americanas, y finalpunto; nadie en la capital hablaba más que de las nego- mente, por las depredaciones cometidas por éstas y por ciaciones que se iban á entablar. El patriotismo exalsus guerrillas de foragidos, con cuya libertad y autoritado y suspicaz exclamaba: "he aquí el desenlace de la zación había sido escandalosamente violado el derecho

Tanto la cuenta por liquidar, como la pendiente de legalidad de los títulos de los dueños de terrenos en Tejas, por concesiones hechas con anterioridad á su decla-

Decíase también que los Estados Unidos se comprometiesen á no consentir la esclavitud en la parte del

Esta era ciertamente una exigencia justa y racional, firmada en las más terribles circunstancias, que induda- inspirada por la dulzura de nuestras costumbres, por la blemente la reduciría á un estado de debilidad y miseria, líndole de nuestras instituciones, imperfectas tal vez, pero en esto más justas que las de la República vecina, y El gobierno, entre tanto, seguía en los preparativos por último, inspirada en los filosóficos principios del siglo de las negociaciones, y tan luego como quedó ratificado en que vivimos; principios de igualdad y manumisión el armisticio, se ocupó, en junta de ministros, en fijar que la civilizada y liberal Norte-América, con mengua las bases á que deberían sujetarse nuestros comisionados y oprobio de la humanidad, se ha empeñado en contra-

Conforme á las instrucciones de que hablamos, el tra-Como el objeto de este artículo es dar á conocer, aun- tado debería extenderse sobre la base de la posible recique sucintamente, lo ocurrido durante el armisticio, y procidad, atendiendo el estado de ambos pueblos, y no podría estipularse menos de un año para la celebración del definitivo, cuya observancia quedaría garantida de nistro de Relaciones presentó, para que los tuviesen pre- común acuerdo por una potencia europea, ó por el consentes los comisionados al tiempo de las conferencias, y greso continental, el que tendría por base el sistema republicano en todo el continente, excepto en el imperio del Brasil y en la Guayana francesa.

Debería salvarse el principio de la nación más favorepoquísima ó ninguna importancia, pues sólo era relativo cida, que la República ha concedido en la mayor parte al lugar en que debían verificarse las conferencias; y el de los tratados que ha celebrado con las potencias exotro de grande interés, pues se trataba nada menos que tranjeras; y como de las circunstancias, se exigiría la dede que el comisionado americano hiciese ante todas co- volución de los irlandeses, que sirviendo heróicamente sas el reconocimiento del derecho de deliberación por en nuestras filas habían caído prisioneros, y la de nuesparte de México; "esto es, dice el artículo de que se tra- tros buques y trofeos, prohibiéndose á la vez la entrada "ta: si el intento de los Estados Unidos ha sido agran- de ningún individuo del ejército americano á la capital "dar su territorio, ¿por qué no se han quedado con el de México; lo cual estaba, en nuestro concepto, en opo-

Por último, se decía, como base general, que se debe-"sentimiento, se debe desistir de lo que no se quiera ría tratar de la paz "como si se hubiera triunfado, y co-"conceder; de otra manera, que consumen sus obras de mo quien puede todavía llevar adelante la guerra con

El día 25 se recibió en la Secretaría de Relaciones una atendidos los antecedentes de la cuestión y nuestras cir- nota suscrita por Mr. Nicolás P. Trist, en la que dándocunstancias, era, hablando imparcialmente, cosa muy se á conocer como comisionado nombrado por los Estadifícil; pero veamos las otras bases bajo las cuales debía dos Unidos de América, investido con plenos poderes para negociar con el Gobierno mexicano, y concluir un El reconocimiento de la independencia de Tejas, en- tratado duradero de paz, amistad y límites entre ambas los individuos que debían oír las proposiciones que el Para tratar sobre cualquiera otra parte del territorio mismo Mr. Trist tuviese á bien hacer, y que concurrirían de la República, debería exigirse la evacuación de todo a las cuatro de la tarde del 27, al pueblo de Atzcapotel ocupado por las fuerzas enemigas, y el levantamien- zalco, como punto intermedio entre los que ocupaban

(1) Véase al fin de este capítulo la lista de los diputados que concurrieron al salón de sesiones.

259

los Sres. Monjardín y Garay, pues tan luego como se honor para nuestra República. excusaron, el gobierno pensó en otros individuos que los

vamente á su cargo tan comprometida como difícil em- la celebración del armisticio, y ahora se le ve, aunque ción favorable ó adversa, y sin esperanza ni temor, va- vieron en este nombramiento la agregación de un ingemos á aventurar una opinión que el lector acogerá ó niero geógrafo, que pudiese tratar las cuestiones purarechazará, según su juicio, según sus creencias; y si se mente de límites, que debían ventilarse en las conferennos tachase de demasiado audaces, no importa, segui- cias con el enviado americano; notándose además, que mos las inspiraciones de nuestra conciencia.

El Sr. Herrera, guerrero de la independencia nacio- por que se celebrase la paz á toda costa. nal, buen patriota y desinteresado ciudadano, había desempeñado repetidas ocasiones los cargos públicos de dos, era tachado como agente de una casa inglesa comla comisión á cuyo frente se le colocaba; pero sus excusas, como queda dicho, no fueron tomadas en consideración, contestándosele por el gobierno, en términos basdeseo de servir á la República.

Mas por grandes que aparezcan las virtudes del Sr. gunos tendrán por temerario (1). Herrera, y por acendrado que fuese su patriotismo, la fiaba era muy superior á sus fuerzas, puesto que el derecho internacional le es absolutamente desconocido. rase en ellas un hombre de la independencia, un hombre que disfrutaba una no desmentida reputación de honradez y de virtud, y como una muestra de imparcia- causa. lidad, por ser el caudillo de la jornada de 6 de Diciembre de 1844,

El Sr. Couto era ciertamente quien iba á tomar sobre mamos de nuevo el hilo de los acontecimientos. sí el enorme peso de tan difícil comisión; buen literato, estudioso publicista y consumado jurisconsulto, había figurado mucho tiempo en la escena política, y ocupado un lugar distinguido entre los hombres más prudentes y juiciosos de nuestras asambleas deliberantes. Jamás se le ha visto comprometido en ninguna asonada política: dominado en la tribuna, y nunca se le ha considerado casas extranjeras, y proporcionar á las tropas los vívecomo jefe de algún bando parlamentario.

Mas tampoco á este señor se le consideraba entonces el más á propósito para aquella misión: tachábasele, y

ral D. José Joaquín de Herrera, magistrado D. Antonio | no sin fundamento, de demasiado tímido, agregándose: Fernández Monjardín, y D. Antonio Garay, cuya mi- que si bien era en efecto un sabio, que conocía perfecsión estaba reducida por entonces á oír las proposicio- tamente el derecho civil y constitucional, no estaba del nes de paz, que á nombre de los Estados Unidos se mismo modo versado en el derecho de gentes, y que pretendían hacer al gobierno mexicano, trasmitiendo á carecía absolutamente de aquel tacto diplomático, tan este su contenido, para que resolviese lo conveniente. necesario en esta clase de negocios; pero sea de esto lo Libráronse al efecto las comunicaciones respectivas: el que fuere, el hecho es que el Sr. Couto cumplió con su de-Sr. Herrera trataba de eximirse; pero su excusa no fué | ber, y las notas y documentos que por él se extendieron tomada en consideración; no sucediendo lo mismo con son una muestra irrefutable de su saber, y un título de

El Sr. Mora y Villamil, hombre sagaz, de antecedensustituyesen; quedando, por último, formada la comisión | tes militares, científicos y políticos, pero sin haber sobrede esta manera: general D. José Joaquín de Herrera, salido en ninguno de estos ramos, merced á su táctica, licenciado D. José Bernardo Couto, general D. Ignacio había sido considerado por todos los partidos, y desde Mora y Villamil, licenciado D. Miguel Atristáin, y en los acontecimientos de la Angostura se le veía figurar calidad de secretario intérprete D. José Miguel Arroyo. activamente al lado del general Santa-Anna: así es que, Siendo estos los comisionados que tomaron definiti- como queda referido, fue uno de los comisionados para presa, no es, en nuestro concepto, fuera de propósito sin antecedentes diplomáticos de ningún género, figurar estampar unas cuantas palabras acerca de sus personas. en la comisión más delicada que se haya presentado en Sin prevenciones de ninguna especie, libres de toda afec-nuestros anales: de aquí es que muchas personas sólo el Sr. Mora, sin ninguna reserva, se mostraba decidido

El Sr. Atristáin, que era el último de los comisionamayor importancia; y cuando en 1845 las personas más prometida en graves negocios con el gobierno, y era influentes de la época, poniendo en juego una política voz pública que había sido colocado por influjo de la previsora, trataban de cortar las diferencias entre Méxi- misma en esta comisión, cuyo resultado era de vida ó co y los Estados Unidos, haciendo de Tejas una nación de muerte para nuestra patria. Acaso no sería así; pero independiente, que conteniendo en lo posible los avan- como el Sr. Atristáin, figurando en tiempos anteriores ces del gabinete de Washington fuese el verdadero con- en nuestros congresos, había levantado la voz en la tritrapeso para el equilibrio de las dos grandes naciones buna nacional, para sostener un arreglo de la deuda del continente americano, el Sr. Herrera figuraba como exterior, que proporcionaba grandes ventajas á dicha primer magistrado, y por tanto, se le consideró como á casa, de aquí es que cualquiera que fuese su aptitud, y efe del partido que entonces se llamó de la paz, y que cualesquiera que fuesen sus conocimientos diplomáticos, fué tan injusta como cruelmente calumniado.—En esto se consideraba que no iba á ser más que el represense apoyaba precisamente este general para excusarse de tante, mejor dicho, la mano de esa misma casa extranjera, probablemente interesada en que se firmase una paz que le proporcionase el cobro de grandes capitales, adquiridos tal vez á poca costa, y la prosecución de nuetante honrosos, excitando su patriotismo y su constante vos y productivos negocios pecuniarios. El tiempo, no lo dudamos, confirmará este aserto, que hoy todavia al-

Réstanos sólo hablar del secretario intérprete, de quien imparcialidad histórica exige que se diga que sus cono- acaso no trataríamos, si no se hubiera dicho de una macimientos son limitados, y que la misión que se le con- nera oficial, que no cumplió exactamente con su deber, pues conforme á lo expuesto por el ministro de Relaciones de aquella época, en una sesión pública del Congre-Su nombramiento, pues, fué considerado como un acto so Nacional (2), el Sr. Arroyo, en vez de formar los procuyo principal objeto era dar á las negociaciones que se tocolos de las conferencias, según la importancia del neiban á entablar cierta respetabilidad, haciendo que figu- gocio y la práctica común lo exigían, se limitó á sacar apuntamientos, los que á la verdad no eran de ninguna fe, y por tanto, de ninguna importancia para nuestra

> Los pormenores que anteceden nos han hecho separar demasiado del objeto principal de este artículo: to-

> En la mañana del 27, antes de que los comisionados de ambas partes tuviesen la primera conferencia, un suceso bien desagradable vino á turbar la tranquilidad pública, y á provocar el rompimiento de las hostilidades sin los requisitos estipulados en el armisticio.

Más de cien carros del ejército invasor, apoyándose y acaso por esto, á pesar de su gran saber, de su facili. en el art. 7º del convenio, penetraron hasta las calles dad de expresión y de su lógica irresistible, rara vez ha principales de la ciudad para sacar dinero de algunas

> (1) Esto se escribía en Querétaro, en Diciembre de 1847. (2) Celebrada en Querétaro, en Noviembre de 1847.

res de que carecían. Nuestro pueblo, en cuya imagi- todos los asuntos y negocios que pudiesen tener cohecho, y pronto se resolvió á vengarlo. Las avenidas americano. de la Plaza de la Constitución, adonde se encontraban Los de nuestros comisionados se limitaban, como ya ya algunos carros, se llenaron de gente: una nube de queda indicado, á que recibiesen las proposiciones del piedras se descolgaba sobre éstos y sus conductores, y gabinete de Washington, si venían ya extendidas y repor todas partes se oía el grito de: ¡Mueran los Yan- dactadas, ó á consignarlas de acuerdo con su enviado,

ARM

contener este alboroto; pero cuando la muchedumbre vió que llegado el momento de tratar, se le presentaría una que nuestros lanceros defendían á los americanos, su ira autorización amplia; esto satisfizo al comisionado amese aumentó: llamaban á nuestros soldados "cobardes." y no faltaba quien levantase el grito de muera Santa- tratado, que se presentó en seguida al presidente de la Anna! pues le imputaban aquello como una traición. Esto hacía redoblar el empeño de las autoridades para gentes del mercado prefirieron inutilizar sus efectos, á zándose para el siguiente día. venderlos á los americanos: las pedradas seguían haciendo sus estragos; los carreteros estaban asustados y des- tado presentado por Mr. Trist: pavoridos, y uno de ellos, como para inspirar alguna simpatía, no cesaba de repetir: "soy católico, soy irlan- Unidos de América y los Estados Unidos Mexicanos, y dés." Por otro lado, una mujer del bajo pueblo lanzó entre sus respectivos países, territorios, ciudades, villas furiosa una piedra sobre uno de aquellos hombres, de modo que lo derribó gravemente herido: cogida infraganti por los agentes de policía, exclamaba con inexpli- tan pronto como las ratificaciones de este tratado sean cable frenesí: "Lo he querido matar, y los mataría á to- canjeadas por ambas partes. dos: por ellos he perdido á mi pobre hijo, y ahora en

El gobernador del Distrito, que lo era D. José María Tornel, creyó que con su presencia el motín calmaría; ahora cautivos por los comanches ó cualquiera otra triapareció en efecto en la plaza, ordenando al populacho bu salvaje de indios dentro de los límites de los Estados que se retirase; pero éste lejos de obedecerle, se burlaba Unidos, como están fijados por este tratado, el gobierno de su autoridad.

rias consecuencias, si el general Herrera no se hubiese xico. presentado con calma y serenidad en medio de la mul-

de menestras del ejército americano, los cuales fueron misma manera, todos los fuertes, territorios, etc. saqueados.

vez los comisionados de ambas partes en el pueblo de frente á la boca del Río Grande: de allí para arriba, por Los de Mr. Trist eran amplísimos, pues en ellos lo in- meridional de Nuevo-México; de allí hacia el Poniente, vestía el gobierno americano con pleno y en todas mada la lo largo del límite meridional de Nuevo-México al ánneras amplio poder y autoridad, en el nombre de los gulo del Sudoeste del mismo; desde allí hacia el Norte Estados Unidos, para que pudiese negociar y concluir a lo largo de la línea occidental de Nuevo-México, hasun arreglo de las diferencias existentes, y un tratado de la donde está cortada por el primer brazo del río Gila; paz, amistad y límites entre los Estados Unidos de Amé- o si no está cortada por ningún brazo de este río, entonrica y la nación Mexicana, arreglando definitivamente ces hasta el punto de la dicha línea más cercano al tal

nación estaban aún demasiado frescas las escenas san- nexión, ó ser interesantes para ambas naciones; reservángrientas de los días anteriores, y que abrigaba un justo dose sólo, después de concluido cualquier convenio, la encono contra los invasores, vió con indignación aquel ratificación del Presidente, y consentimiento del Senado

ARM

en un memorandum, si se hacían verbalmente. Mr. Trist El gobierno dictó desde luego sus providencias para observó desde luego esta limitación, á lo cual se expuso, ricano, quien inmediatamente entregó un proyecto de República.

En esta primera entrevista se convino en que las sicontener el motín; pero lejos de lograrlo, cada momento guientes reuniones serían en la casa llamada del inquiera mayor la indignación y el encono del pueblo. Las sidor Alfaro, situada entre México y Tacubaya, empla-

Véamos, antes de pasar adelante, el proyecto de tra-

Art. 1º Habrá paz firme y universal entre los Estados y pueblos, sin excepción de lugares ó personas. Todas las hostilidades de mar y tierra cesarán definitivamente,

Art. 2º Todos los prisioneros de guerra hechos por vez de vengarnos, les hemos de dejar que vengan á sa- ambas partes, tanto por mar como por tierra, serán decar qué comer: esto es muy injusto"....... Fué preciso, vueltos tan pronto como sea practicable después del canatendiendo á su dolor, dejarla inmediamente en libertad. je de las ratificaciones de este tratado. Además, se conviene, que si algunos ciudadanos mexicanos existen de los Estados Unidos exigirá la entrega de dichos cau-Este levantamiento indudablemente habría tenido sé- tivos, y que vuelvan á su libertad y á sus casas en Mé

Art. 3º Tan pronto como el presente tratado haya titud reprendiéndole aquella acción, y manifestando á sido debidamente ratificado por los Estados Unidos Melos amotinados que debían ser valientes en el campo, xicanos, se hará saber esto sin la menor dilación á los pero con el indefenso, humanos. Calmóse un tanto el comandantes de las fuerzas de mar y tierra de ambas tumulto, y se mandó que los carros saliesen inmediata- partes, y en consecuencia, habrá una suspensión de hosmente de la ciudad, sin conducir nada de lo que solici- tilidades, tanto por mar como por tierra, ya por las fuerzas militares y navales de los Estados Unidos, como por Culpábase después al pueblo, y se le echaba en ca- parte de las de los Estados Unidos Mexicanos; y dicha ra su poco respeto á un tratado. ¡Inaudita insensatez! suspensión de hostilidades se observará por ambas par-El pueblo obraba por un justo instinto; el pueblo estaba tes inviolablemente. Inmediatamente después del canindignado; el pueblo, en fin, quería vengarse. La falta je de las ratificaciones del presente tratado, todos los era de los comisionados, que no habían calculado los re- fuertes, territorios, lugares y posesiones, cualesquiera que sultados que podría tener su torpe concesión, y del go- sean y se hayan tomado por los Estados Unidos, de los bierno que la ratificó; mas no por esto aquel artículo Estados Unidos Mexicanos, durante la guerra, excepto dejó de tener su cumplimiento, pues se resolvió lo con- aquellas comprendidas dentro de los límites de los Esveniente para ello: y protegidos por las tinieblas de la tados Unidos, según quedan definidas por el art. 4º de noche, sacaban los enemigos cuanto necesitaban de la este tratado, serán devueltas sin demora y sin ocasionar capital, y que sus agentes adquirían durante el día. Ha- ninguna destrucción, ni extracción de la artillería ó cuabiendo sido esto observado por el pueblo, una noche lesquiera otra propiedad pública capturada originalmenvolvió á amotinarse en la plazuela de San Juan de Le | te en dichos fuertes, ó lugares, y que existan en ellos, trán y por la Calle Ancha, donde estaban los depósitos | cuando se canjée la ratificación de este tratado; y de la

Art. 49 La línea divisoria entre las dos repúblicas co-En la misma tarde del 27 se reunieron por primera menzará en el Golfo de México tres leguas de la tierra, Atzcapotzalco, y se cangearon sus respectivos poderes. medio de dicho río, hasta el punto donde toca la línea